# 5.- Planificación de las enseñanzas

| Formación básica | 100 |
|---|---|
| Obligatorias | 60 |
| Optativas | 30 |
| Prácticas externas | 44 |
| Trabajo de fin de grado | 6 |
| **Total** | **240** |

## 5.1 Explicación. Explicación General de la planificación del plan de estudios

El título de Grado en Educación Infantil, se basa en los siguientes objetivos generales:

1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de

4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

9 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Para la obtención del título en dicho Grado, será indispensable estar en posesión del título B1 o superior de una lengua extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) aprobado por Consejo de Gobierno el 16 de Diciembre de 2008.

El título de Grado en Educación Infantil por la Universidad de Almería se organiza en cuatro cursos, ocho cuatrimestres, cada uno de ellos de 30 ECTS. El alumnado tendrá que cursar 240 ECTS, pero la oferta de la Universidad de Almería es de 300 ECTS. Su distribución es la siguiente:

| 1º CUATRIMESTRE | | | | | 2º CUATRIMESTRE | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CURSO** | 1º | 2º | 3º | 4º | **CURSO** | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Formación Básica | 30 | 22 | | | Formación Básica | 30 | 18 | | |
| Obligatorias | | | 18 | | Obligatorias | | 12 | 30 | |
| Optativas | | | | 30 | Optativas | | | | |
| Practicas escolares | | 8 | 12 | | Practicas escolares | | | | 24 |
| Trabajo Fin de Grado | | | | | Trabajo Fin de Grado | | | | 6 |
| **TOTAL ECTS** | **120** | | | | **TOTAL ECTS** | **120** | | | |

## Estructura de las enseñanzas
Las enseñanzas del grado se estructuran en módulos de Formación Básica, Formación Disciplinar, de carácter obligatorio, optativas y el módulo de Practicas

Externas y Trabajo Fin de Grado.

## Módulo de Formación Básica (materias por cursos y cuatrimestres):
El plan de estudios cuenta con siete módulos de Formación Básica, quince materias, distribuidas a los largo de los dos cuatrimestres del primer y segundo curso.

| MÓDULO | MATERIA | ASIGNATURA | ECTS | CURSO | CUATRIMESTRE |
|---|---|---|---|---|---|
| Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años) | Psicología | Psicología del Desarrollo | 6 | 1º | 1º |
| | | Psicología de la Educación | 6 | 1º | 2º |
| | Atención temprana | Atención temprana | 6 | 2º | 1º |
| Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo | Dificultades de aprendizaje | Dificultades de aprendizaje | 6 | 2º | 1º |
| | Trastornos del desarrollo | Trastornos del desarrollo | 6 | 2º | 2º |

| Sociedad, familia y escuela | Sociología de la Educación y de la Familia | Sociología de la Educación y de la Familia | 6 | 1º | 1º |
|---|---|---|---|---|---|
| | Sociedad, Escuela y Democracia | Sociedad, Escuela y Democracia | 6 | 1º | 2º |
| | Acción tutorial y atención a la infancia | Acción tutorial y atención a la infancia | 10 | 2º | 1º 2º |
| Infancia, salud y alimentación | Motricidad, salud y bienestar en la infancia | Motricidad, salud y bienestar en la infancia | 6 | 1º | 1º |
| | Educación nutricional en el aula de 0-6 años | Educación nutricional en el aula de 0-6 años | 6 | 1º | 2º |
| Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes | Didáctica y organización de la Educación Infantil I | Didáctica y organización de la Educación Infantil I | 6 | 1º | 1º |
| | La innovación educativa en la Educación Infantil | La innovación educativa en la Educación Infantil | 6 | 2º | 2º |
| | Didáctica y organización de la Educación Infantil II | Didáctica y organización de la Educación Infantil II | 6 | 2º | 1º |
| Observación sistemática y análisis y contextos | Observación sistemática y análisis de contextos | Observación sistemática y análisis de contextos | 6 | 1º | 2º |
| La escuela de educación infantil | Historia de la escuela y del sistema educativo | Historia de la escuela y del sistema educativo | 6 | 1º | 1º |
| | Teorías educativas en Educación Infantil | Teorías educativas en Educación Infantil | 6 | 1º | 2º |

**Módulo de Formación Disciplinar, de carácter obligatorio, (materias por cursos y cuatrimestres):**
El plan de estudios cuenta con tres módulos de Formación Disciplinar, de carácter obligatorio, con ocho materias, distribuidas a los largo de los dos cuatrimestres de tercero y cuarto curso.

| MÓDULO | MATERIA | ASIGNATURA | ECTS | CURSO | CUATRIMESTRE |
|---|---|---|---|---|---|
| Aprendizaje de las Ciencias | Didáctica de las Ciencias Experimentales | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 6 | 2º | 2º |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática | Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil | Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil | 9 | 3º | 1º 2º |
| | Desarrollo del pensamiento matemático en Educación Infantil | Desarrollo del pensamiento matemático en Educación Infantil | 9 | 3º | 1º 2º |
| Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura | Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica | Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica | 6 | 3º | 1º |
| | | Desarrollo de habilidades comunicativas escritas y su didáctica | 6 | 3º | 2º |
| | Literatura Infantil | Literatura Infantil | 6 | 2º | 2º |
| Música, expresión plástica y corporal | Didáctica de la Música en la Educación Infantil | Didáctica de la Música en la Educación Infantil | 6 | 3º | 1º |
| | Didáctica de la Expresión Plástica | Didáctica de la Expresión Plástica | 6 | 3º | 2º |
| | Expresividad y creatividad corporal en la infancia | Expresividad y creatividad corporal en la infancia | 6 | 3º | 2º |

**Optativas:**

En el título de Grado en Educación Infantil por la Universidad de Almería, se ha adoptado la decisión de agrupar los créditos optativos:

| MÓDULO | MATERIAS | CRÉDITOS |
|---|---|---|
| Optatividad | Canciones para la Educación Infantil | 6 |
| | Las artes plásticas en la Educación Infantil | 6 |
| | La actividad matemática en el aula de infantil | 6 |
| | Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares en la educación infantil | 6 |
| | Corporeidad y desarrollo emocional en la edad infantil | 6 |
| | Recursos didáctico tecnológicos y dinamización científica aplicada a la Educación Infantil | 6 |
| | Enseñanza aprendizaje de una lengua extranjera en el aula de Educación Infantil (Inglés) | 6 |
| | Enseñanza aprendizaje de una lengua extranjera en el aula de Educación Infantil (Francés) | 6 |

**Módulo de Prácticas Escolares y Trabajo Fin de Grado:**
Las prácticas externas, en centros escolares, se realizarán durante todos los cursos de la titulación, tendrán una formación transversal e integradora, donde se aplicarán conocimientos y competencias adquiridas en el Grado.

| MÓDULO | MATERIA | ASIGNATURA | ECTS | CURSO | CUATRIMESTRE |
|---|---|---|---|---|---|
| Practicas escolares | Practicas de Observación | Practicum I | 8 | 2º | 1º |
| | Practicas de Intervención | Practicum II | 12 | 3º | 1º |
| | Practicas de Investigación | Practicum III | 24 | 4º | 2º |
| Trabajo Fin de Grado | Trabajo Fin de Grado | Trabajo Fin de Grado | 6 | 4º | 2º |

El Trabajo de Fin de Grado, como consta en la tabla anterior, se realizará en el segundo cuatrimestre del último curso con el fin de que en él se puedan poner en juego todas las competencias adquiridas a lo largo del Grado en la elaboración de la memoria final.

**Actividades formativas: metodología de enseñanza y aprendizaje**
A continuación describiremos, en fichas, todas las materias del plan de estudios, unidad organizativa que se agrupa en módulos, en los que se detallarán las competencias y resultados del aprendizaje que el alumnado adquirirá en ellos. Le seguirá un breve resumen de contenidos, requisitos previos, con indicación específica de la metodología a emplear en las actividades de enseñanza y aprendizaje, además de criterios generales sobre la evaluación de los resultados de aprendizaje. Unas fichas, con formato propio para los módulos y materias, mostrarán las peculiaridades metodológicas de cada uno, con una descripción de las actividades formativas que se desarrollarán.

Se han determinado de manera diferenciada y específica las actividades formativas y las metodologías docentes para cada materia. En atención a la recomendación de la Guía de Apoyo para la Elaboración de la Memoria de Verificación de Títulos Oficiales (AAC V2.18/10/2011 pág.35) se han incluido también los porcentajes de presencialidad.

No obstante, y en su carácter de recomendación, se aplica también el criterio de la ANECA y se entiende que "la concreción de horas de las actividades formativas para cada materia debe entenderse como relativas al conjunto de actividades, más que como un dato objetivo" (Guía rápida de uso de la aplicación del Registro de Universidades, Centros y Títulos de la ANECA (V. 04_23/01/2012, pág. 6) por lo que, por su carácter orientativo y de recomendación, se establecerá de manera pormenorizada y pública la información que legalmente sea requerida de acuerdo con la asignación de presencialidad que de forma anual quede definida por la UAL para cada tipo de enseñanza y según los criterios potestativos de los docentes que queden determinados de manera anual en cada una de las Guías Docentes de las asignaturas.

En concreto, para las titulaciones de Grado, la Normativa de Planificación Docente,

actualmente aprobada para el curso 2014-15. por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2013, para todas las materias de la Universidad de Almería (grado y máster) de conformidad con el RD 1125/2003 y el concepto de crédito ECTS, en su Artículo 3º establece que mientras se mantenga la situación actual de crisis económica, las horas lectivas para el alumnado corresponderán al 30% de presencialidad aplicable a cada crédito ECTS, considerado éste como 25 horas de trabajo del estudiante según lo establecido en Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en su artículo 4, apartado 5 (7,5 horas lectivas por crédito ECTS), exceptuando los Practicum (prácticas externas, prácticas profesionales, etc.) y Trabajo Fin de Grado que se regirán por criterios específicos al respecto.

Del mismo modo, la actividad docente presencial o semipresencial puede quedar distribuida según la actividad legalmente asignada a los respectivos grupos en la citada normativa y en su regulación específica aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de abril de 2013, por el que se aprueba la normativa para el desarrollo de asignaturas en modalidad semipresencial (mixta) en los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Almería.
En cuanto a las técnicas docentes a emplear se opta, con carácter general, por clases expositivas de carácter participativo, seminarios/grupos de trabajo o de aula informática, y tutorías colectivas, adaptándose a la definición de los grupos expuestos, sin menoscabo de particularidades propias de cada materia.


**Sistemas de Evaluación**
Los sistemas de evaluación deben orientarse hacia la consecución de los objetivos planteados y, sobre todo, deben valorar el grado en el que el alumno adquiere las competencias asociadas a las distintas materias. En los términos del punto 5 general de la memoria, el sistema de evaluación se desarrolla en las materias del título, en todo caso, será el adoptado por la Universidad de Almería de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, actualmente y desarrollado por el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del
Alumnado en la Universidad de Almería

☐ Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2010, por el que se modifica el reglamento de 7 de junio de 2010 de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería.

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/servicio/evaluacion-aprendizaje.pdf

El **Trabajo Final de Grado** queda regulado por su normativa específica: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 diciembre de 2012, por el que se aprueba la normativa para la realización de T.F.G y T.F.M en los programas de enseñanzas oficiales de la Universidad de Almería.
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/normativa_general_ual_grado_4.pdf

Las **prácticas externas** quedan reguladas por lo establecido en el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y la normativa específica desarrollada por la UAL:
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_gr13.pdf

## Mecanismos de coordinación docente

El modelo de coordinación de los Grados queda definido con carácter general en la Normativa de Funcionamiento para el Desarrollo de la Función Coordinadora en los Títulos de Grado de la Universidad de Almería.

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/servicio/normativa-funcion-coordinadora.pdf

En Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2007, la Universidad de Almería aprobó un modelo de coordinación de los Grados en tres niveles:

**COORDINADOR DE CURSO**
¿Qué coordina?
Guías docentes de las asignaturas del curso, proceso de ajuste y modificaciones para el curso siguiente.
Propuesta de Actividades Académicamente Dirigidas (AAD).
Carga global del trabajo del estudiante.
Demandas de formación en competencias por parte del equipo docente.
Tareas del becario/a de curso.
**Acciones**
Asiste a reuniones de coordinación de la titulación.
Convoca reuniones para coordinación de asignaturas :
Para Guías Docentes.
Modera panel de presentación inicial de la Guía Docente del curso.
Convoca reuniones del equipo docente.
Distribuye tareas del becario de curso.
Mantiene cronograma de las AAD.
Planifica la recogida datos/evaluación interna del curso.
Debe tener un papel activo en el equipo Técnico de la Titulación.

**COORDINADOR DE MATERIA Y/O ASIGNATURA**
¿Qué coordina?
Guía docente de la asignatura: elaboración, desarrollo, revisiones.
Metodologías :
De aula.
Para las Actividades Académicamente Dirigidas (AAD).
    3. Evaluación de la asignatura.
    4. Recursos bibliográficos.
    5. Demandas de formación en competencias.
    6. Tareas del becario/a referidas a la asignatura.
**Acciones**
Asiste a reuniones de coordinación de curso.
Convoca reuniones de coordinadores de asignaturas:
Para Guías Docentes.
Presentación inicial de la asignatura.
Distribuye tareas del becario/a.
Mantiene cronograma de las AAD.
Planifica la materia y recoge datos de la evaluación interna del curso.
Envía bibliografía a Biblioteca.
Forma parte del Equipo Docente de curso.

## Sistemas de calificación

El sistema de calificaciones de todas las materias del título será el adoptado por la Universidad de Almería de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, actualmente establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:
Calificación cuantitativa en escala 10, con un decimal y de acuerdo con la siguiente escala cualitativa:
0-4,9: Suspenso (SS).
5,0-6,9: Aprobado (AP).
7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).
La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

## Idiomas de Impartición
La UAL garantiza la impartición de todos los contenidos del presente Grado en los idiomas y términos expresados en su memoria. Sin perjuicio de lo cual, como complemento a la formación del alumnado, en aplicación y desarrollo del Plan de Plurilingüismo de la Universidad de Almería aprobado dentro del marco de desarrollo de las competencias lingüísticas previsto para sus estudiantes, los alumnos podrán optar por cursar los contenidos del Máster en los idiomas que la UAL decida impartir además de los inicialmente previstos.
En todo caso, y con carácter previo a poder titular, todos los alumnos deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de su título el nivel B1 o superior de una lengua extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas). Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la lengua castellana. La acreditación del nivel B1 de una lengua extranjera deberá ostentarse con anterioridad a la finalización de los estudios, pudiendo obtenerse por cualquiera de los procedimientos previstos por la Universidad de Almería.

## Tipo de Enseñanza
La UAL garantiza la impartición de todos los contenidos del presente grado en los términos expresados en su memoria. Sin perjuicio de lo cual, como complemento a la formación del alumnado y en aplicación y desarrollo del proceso de mejora e innovación docente, promoverá a través la Unidad de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual (EVA) la progresiva virtualización de algunos contenidos y materias del título con una modalidad de impartición mixta de acuerdo con los contenidos de la presente memoria y la normativa específica desarrollada al efecto por la UAL.

## Optatividad
Los estudiantes de este grado podrán cubrir su carga lectiva optativa:
a) Cursando las materias optativas contenidas, con tal carácter, en esta memoria.
b) Acreditando haber participado en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación a que se refiere el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, con las limitaciones establecidas en dicha norma, y de acuerdo con el procedimiento establecido en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Almería dentro de los límites establecidos por la citada norma.
c) Cursando las materias contenidas en el Catálogo General de Optatividad, sin más restricción que el de las limitaciones de plazas ofertadas que pudieran realizarse para la ordenación de la docencia. A tal efecto la UAL ha aprobado un catálogo de optatividad formado por materias optativas del resto de títulos del grado aprobados y verificados, sometidos por tanto a procesos de evaluación. Con ello, la UAL busca la incorporación en los Planes de Estudio de materias que tengan eminentemente un carácter transversal, y no siendo específicas de las disciplinas principales de un título, pueden ayudar a los estudiantes a tener una visión más amplia y transversal en la que enmarcar el resto de competencias y conocimientos adquiridos.
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/catalogo-optativas.pdf

## 5.2 Movilidad. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Movilidad estudiantil se centra en los Programas LLP/ERASMUS - de movilidad europea-, SICUE-SÉNECA -movilidad nacional- y los programas de movilidad con América y resto del mundo: UALMUNDO, ANUIES, PIMA, ISEP, WAGNER COLLEGE

| ESTRUCTURA TEMPORAL | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CURSO | CUATR | MÓDULOS-ECTS | | MATERIAS-ECTS | | ASIGNATURAS-ECTS |
| CURSO PRIMERO | 1er cuatrimestre | Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años) | 18 | Psicología | 6 | Psicología del desarrollo | 6 |
| | | Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes | 18 | Didáctica y organización de la Educación Infantil I | 6 | Didáctica y organización de la Educación Infantil I | 6 |
| | | Sociedad, familia y escuela | 22 | Sociología de la Educación y de la Familia | 6 | Sociología de la Educación y de la Familia | 6 |
| | | La escuela de Educación Infantil | 12 | Historia de la escuela y del sistema educativo | 6 | Historia de la escuela y del sistema educativo | 6 |
| | | Infancia, salud y alimentación | 12 | Motricidad, salud y bienestar en la infancia | 6 | Motricidad, salud y bienestar en la infancia | 6 |
| | 2º cuatrimestre | Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años) | 18 | Psicología | 6 | Psicología de la educación | 6 |
| | | Observación sistemática y análisis de contextos | 6 | Observación sistemática y análisis de contextos | 6 | Observación sistemática y análisis de contextos | 6 |
| | | La escuela de Educación Infantil | 12 | Teorías educativas en Educación Infantil | 6 | Teorías educativas en Educación Infantil | 6 |
| | | Infancia, salud y alimentación | 12 | Educación nutricional en el aula de 0-6 años | 6 | Educación nutricional en el aula de 0-6 años | 6 |
| | | Sociedad, familia y escuela | 22 | Sociedad, escuela y democracia | 6 | Sociedad, escuela y democracia | 6 |

| ESTRUCTURA TEMPORAL | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CURSO | CUATR | MÓDULOS-ECTS | | MATERIAS-ECTS | | ASIGNATURAS-ECTS | |
| CURSO SEGUNDO | 3er cuatrimestre | Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años) | 18 | Atención temprana | 6 | Atención temprana | 6 |
| | | Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo | 12 | Dificultades de aprendizaje | 6 | Dificultades de aprendizaje | 6 |
| | | Sociedad, familia y escuela | 22 | Acción tutorial y atención a la infancia (anual) | 6 | Acción tutorial y atención a la infancia (anual) | 4 |
| | | Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes | 18 | Didáctica y organización de la Educación Infantil II | 6 | Didáctica y organización de la Educación Infantil II | 6 |
| | | Practicas escolares y Trabajo Fin de Grado | 50 | Practicas de observación | 8 | Practicum I | 8 |
| | 4° cuatrimestre | Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes | 18 | La innovación educativa en Educación Infantil | 6 | La innovación educativa en Educación Infantil | 6 |
| | | Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo | 12 | Trastornos del desarrollo | 6 | Trastornos del desarrollo | 6 |
| | | Sociedad, familia y escuela | 22 | Acción tutorial y atención a la infancia (anual) | 6 | Acción tutorial y atención a la infancia (anual) | 6 |
| | | Aprendizaje de lenguas y lectoescritura | 18 | Literatura infantil | 6 | Literatura infantil | 6 |
| | | Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática | 24 | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 6 | Didáctica de las Ciencias Experimentales | 6 |

| ESTRUCTURA TEMPORAL | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CURSO | CUATR | MÓDULOS-ECTS | | MATERIAS-ECTS | | ASIGNATURAS-ECTS |
| CURSO TERCERO | 5º cuatrimestre | Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática | 24 | Desarrollo del pensamiento matemático en Educación Infantil (anual) | 3 | Desarrollo del pensamiento matemático en Educación Infantil (anual) | 3 |
| | | Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática | 24 | Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil (anual) | 3 | Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil (anual) | 3 |
| | | Aprendizaje de lenguas y lectoescritura | 18 | Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica | 6 | Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica | 6 |
| | | Música, expresión plástica y corporal | 18 | Didáctica de la Música en Educación Infantil | 6 | Didáctica de la Música en Educación Infantil | 6 |
| | | Practicas escolares y Trabajo Fin de Grado | 50 | Prácticas de Observación | 12 | Practicum II | 12 |
| | 6º cuatrimestre | Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática | 24 | Desarrollo del pensamiento matemático en Educación Infantil (anual) | 6 | Desarrollo del pensamiento matemático en Educación Infantil (anual) | 6 |
| | | Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática | 24 | Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil (anual) | 6 | Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil (anual) | 6 |
| | | Aprendizaje de lenguas y lectoescritura | 18 | Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica | 6 | Desarrollo de habilidades comunicativas escritas y su didáctica | 6 |
| | | Música, expresión plástica y corporal | 18 | Didáctica de la Expresión Plástica | 6 | Didáctica de la Expresión Plástica | 6 |
| | | | | Expresión y creatividad Corporal en la infancia | 6 | Expresividad y creatividad corporal en la infancia | 6 |

| ESTRUCTURA TEMPORAL | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CURSO | CUATR | MÓDULOS-ECTS | | MATERIAS-ECTS | | ASIGNATURAS-ECTS | |
| Cuarto curso | 7º cuatrimestre | Optatividad | 30 | | 30 | Optativas | 6 |
| | 8º cuatrimestre | Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado | 50 | Prácticas de Investigación | 24 | Practicum IV | 24 |
| | | Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado | 50 | Trabajo Fin de Grado | 6 | Trabajo Fin de Grado | 6 |